



PLAN DE ACTUACION 2017





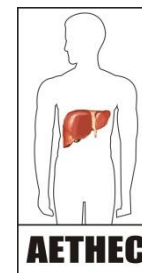
Con este Plan de Actuación que presentamos perseguimos dar cumplimiento, así como potenciar, las tres líneas políticas que fueron aprobadas en 2014 con la nueva legislatura. Todo ello encaminado al fortalecimiento de nuestra Entidad, nuestro movimiento asociativo y las respuestas que ofrecen ambos al colectivo.





Estas Líneas Políticas continúan teniendo un denominador común y es la recuperación de nuestra fortaleza a todos los niveles:

A NIVEL ESTATAL :



A NIVEL ANDALUZ :





A NIVEL POLÍTICO

FEGADI continuará fomentando la participación activa de sus entidades miembros a través de las distintas fórmulas estatutarias. Poniendo todos los medios disponibles para generar espacios de trabajo, análisis y debate que permitan subordinar las decisiones políticas a las voces expresadas y los acuerdos tomados en su Junta Directiva, Junta Rectora y Asambleas Generales.

Se pondrá en marcha el segundo el segundo Plan Estratégico de la Entidad.

Se propiciará el mayor grado de consenso posible en la conformación de la Federación, la aplicación de temas transversales como el de género y discapacidad y el autogobierno de las asociaciones miembros.





A NIVEL POLÍTICO

Así mismo se potenciará el trabajo en red a través de Comisiones Comarcales, elevando sus propuestas a los órganos políticos pertinentes para su valoración y aprobación si procede.

Fegadi fortalecerá las relaciones y su presencia activa a todos los niveles: provincial, autonómico y estatal, a través de los órganos y reuniones estatutarias de: ANDALUCÍA INCLUSIVA, CERMI-A, ACECA AECEMCO y COCEMFE, con el objetivo de:

- conseguir recursos que incidan directa o indirectamente en el movimiento asociativo;
- mantener en todo momento la “independencia” como seña de identidad;
- Trasladar y hacer llegar todas aquellas cuestiones que puedan generar nuevas oportunidades en el sector.





A NIVEL TÉCNICO

Fegadi potenciará el trabajo del Equipo Técnico de Coordinación con el objetivo de asegurar el adecuado desarrollo de las políticas que emanen de sus Órganos de Gobierno, garantizar una gestión eficiente en sus diferentes áreas, así como la correcta aplicación y mantenimiento de las acreditaciones de calidad alcanzadas, (ISO 9001, Sello Bequal) o el establecimiento de otras nuevas.





ÁREA DE COMUNICACIÓN

Desde este Área se continuará impulsando la comunicación interna y externa del movimiento asociativo, de manera que se fortalezca ésta, se ponga en valor la imagen positiva del colectivo y se potencie la conexión en red.

Se implementará nuestra presencia en los medios de comunicación, mejorando con ello la visibilidad del colectivo ante la sociedad.

Así mismo se continuará con las acciones que se vienen desarrollando a lo largo de estos últimos años, apoyadas en las nuevas tecnologías, concediéndole una especial importancia a la accesibilidad de los contenidos de nuestra web, facebook, twitter y el boletín digital.

Se trabajará con las Asociaciones y el personal de la entidad la formación en el uso de las NNTT potenciando la figura del Community Manager.

Se destinará un profesional con dedicación exclusiva para el desarrollo y coordinación todas las actuaciones.





ÁREA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

En esta área se trabajará para coordinar los diferentes programas con las demandas reales de Fegadi y su movimiento asociativo, conectándolas con las necesidades que puedan ser cubiertas por los proyectos presentados.

Además Fegadi fortalecerá el trabajo coordinado con las entidades miembros desde dichos programas, de tal forma que puedan ser impulsoras y, a la vez, receptoras de los servicios y acciones que se desarrollen (Plan de Prioridades, 0,7% IRPF, etc).

Es importante destacar que los proyectos que se presenten desde Fegadi tendrán en cuenta como principales destinatarios a sus entidades miembros y sus socios.





Programa: ACCESIBILIDAD

Se continuará atendiendo las demandas trasladadas desde las asociaciones, realizando las gestiones necesarias para que la administración y/o entidad privada pertinente las resuelva.

Se potenciarán las actuaciones de visibilidad ante la sociedad que permitan reivindicar la eliminación de barreras y la consecución de una accesibilidad global para todos

Así mismo, como línea transversal del colectivo al que representamos, se implementará la accesibilidad en todas y cada una de las acciones que se generen, habilitando los espacios, vehículos, etc... adecuados a las necesidades de los mismos.

Se establecerán convenios adecuados para las consultas legales en materia de accesibilidad.

Además se mantendrá nuestra presencia en los consorcios de transportes provinciales, la comisión provincial del taxi y cuantos órganos o foros nos permitan garantizar la aplicación de la normativa en el transporte interurbano de nuestra provincia.





Programa: EDUCACIÓN

El ámbito de la Educación seguirá siendo potenciada a través de COCEMFE mediante el desarrollo del Programa INCLUYE+D, priorizando como usuarios a los socios/as en edad escolar de nuestras entidades miembros.

Se desarrollarán acciones de sensibilización de la comunidad educativa y formación para padres, madres y profesorado que mejoren el desarrollo curricular.

Se potenciará nuestra relación y colaboración con la UCA .

Por último se dinamizará la creación de una RED DE CENTROS AMIGOS DE LA DISCAPACIDAD que pongan en valor aquellas buenas prácticas que se desarrollen en los centros escolares en relación a nuestro colectivo.



Programa: OCIO, CULTURA Y DEPORTE

Se reforzará nuestra participación en los programas de vacaciones de ANDALUCÍA INCLUSIVA y COCEMFE

Se mantendrá la realización del proyecto NAVEGA en colaboración con la APBA.

Se consolidará las acciones puntuales de sponsorización deportiva con el Club de Deporte Adaptado Bahía de Cádiz, el Club de Karate Adaptado ANPEHI y el Club Andaluz de Vela Adaptada.





Programa: VOLUNTARIADO

FEGADI fomentará acciones, especialmente en el ámbito de la Universidad de Cádiz, que permitan incorporar al voluntariado en el movimiento asociativo y Centros de la Federación dentro de los programas y necesidades que se planteen, dando un servicio de asesoramiento e información en todas sus intervenciones.





Programa: JUVENTUD

Se pondrá en valor la Sección Juvenil de Fegadi mediante la aprobación de su Reglamento, promoviendo con ello un cauce de participación para los jóvenes con discapacidad a todas las acciones político/técnicas que se generen.

Se participará en una nueva edición de JUVELANDIA en Jerez de la Frontera con el fin de hacer visible las capacidades de los jóvenes de nuestro colectivo.

En este sentido Fegadi propone el fomento de la formación de jóvenes con discapacidad en materia asociativa, permitiendo así comenzar la regeneración del movimiento asociativo como vía futura de fortalecimiento de las estructuras organizativas.





Programa: SALUD

Se mantendrá el servicio de asesoramiento online existente en nuestra web en cuestiones de SALUD y SEXUALIDAD.

Se continuará con la participación en las comisiones de participación social de los Distritos Sanitarios para, con ello, hacer llegar nuestras reivindicaciones en esta materia a la administración.

Se propondrá la realización de Jornadas Sociosanitarias.





ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Se trabajará para dotar de estabilidad a nuestros servicios de orientación e inserción profesional a través de cuantas convocatorias públicas o privadas existan, dando continuidad al ORIENTA Y SIL de COCEMFE y completándolos con un programa de Empoderamiento destinado a la Mujer con Discapacidad.

Se continuará con el asesoramiento online instalado en nuestra web en materia LABORAL.

Se gestionará el mantenimiento del Sello de Calidad ISO9001.

Se reforzarán los convenios y colaboraciones en materia de inserción laboral con empresas y entidades privadas.

Se potenciará la formación a través del desarrollo de nuestro Plan de Formación interno y un curso de FPE en el Polivalente.

Se continuará con nuestras colaboraciones en acciones de sensibilización y difusión en materia de empleo, especialmente con el CRMF de San Fernando y la CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CÁDIZ.





ÁREA SOCIAL: ENTIDADES MIEMBROS

Se mantendrá la dedicación exclusiva de un técnico especialista que preste atención y apoyo a las Asociaciones miembros, visitando cada una de ellas, derivando o resolviendo sus demandas, fomentando la cohesión, comunicación y apoyo directo y coordinando aquellos proyectos que se desarrollen y tengan como destinatarios finales las asociaciones o sus asociados.

Se desarrollará el proyecto ISIS con el objetivo de desarrollar herramientas y recursos que permitan el crecimiento y fortalecimiento del tejido asociativo provincial.





ÁREA SOCIAL: ENTIDADES MIEMBROS

Se continuará con la celebración de las Comisiones Comarcales como primer cauce de participación de las Asociaciones incorporando en las mismas un punto específico en materia de accesibilidad.

Se reforzará la atención a las Entidades miembros desde cada una de las Áreas y Programas de Fegadi en función de la temática que se plantee: búsqueda de recursos, servicios específicos a socios, etc...

Se apoyará y acompañará a las Entidades miembros en aquellas actuaciones que realicen cada una de ellas tanto a nivel individual o colectivo para el mantenimiento de servicios que prestan o la consecución de las demandas que planteen.



ÁREA DE RRHH

Este nuevo Área está conformada en torno a la Política de RRHH que Fegadi definió dentro del Plan Estratégico y viene a ordenar y estructurar las actuaciones que se desarrollan en materia de personal, contrataciones, etc...

Para ello se dotará de estabilidad a los/as profesionales que la hacen posible, permitiendo con ello la prestación y desarrollo de unos servicios de calidad por parte de la Entidad.

Así Fegadi propone actuar en este ámbito fomentando acciones que dinamicen dicha política dentro de los criterios establecidos en la certificación de calidad.





ÁREA ECONÓMICA

Desde esta Área Fegadi valorará de forma objetiva los recursos económicos disponibles y su correcta gestión, elaborando para ello un Plan de Viabilidad.

Se velará por una distribución adecuada de los recursos, su justificación y aplicación acorde con las exigencias legales existentes, así como específicamente de las distintas convocatorias y auditoría externa a la que se somete anualmente.

Se mantendrá un límite de endeudamiento con la Administración para no exponer a la Entidad a riesgos financieros que pongan en peligro su continuidad.





ÁREA DE RECURSOS PROPIOS

Para 2017 Fegadi y su grupo de empresas potenciarán las líneas de negocio ya iniciadas (vending, transporte) de manera que permitan obtener los recursos económicos necesarios para revertirlos en el beneficio de la personas con discapacidad a las que se atiende tanto desde la Federación como desde las entidades miembros.

Se fortalecerá los servicios prestados desde sus Centros.

Así mismo se trabajará por recuperar alguno de los servicios que se prestaban en años anteriores como seña de identidad de nuestro colectivo.





ÁREA DE RECURSOS PROPIOS

EN CUANTO A LOS CENTROS:

- Se mantendrá la acreditación de Calidad de la RGA y la UED del Centro Polivalente a través de la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía.
- Se mantendrán cubiertas el 100% de las plazas concertadas existentes en la RGA, UED y CO.
- Se ampliarán el número de plazas de la UED.
- Se trabajará para la concertación de las 14 plazas de la RA del Centro Polivalente, además de potenciar el resto de sus servicios externos como manera de rentabilizar el recurso.
- Se finalizará el equipamiento de la RGA Sierra de Cádiz “Espérida” y se tramitará su funcionamiento al objeto de la concertación de sus 29 plazas.





AREA DE RECURSOS PROPIOS

EN CUANTO A LAS EMPRESAS

Estas serán las herramientas fundamentales para el desarrollo de nuestras líneas de negocio. Para ello nos centraremos en que las mismas cuenten con las condiciones óptimas necesarias que permitan tanto el desarrollo de sus actividades económicas como el poder presentarse a los distintos concursos públicos que surjan al objeto de obtener los recursos económicos que irán destinados a favorecer al colectivo de personas con discapacidad física y orgánica al que se representa.

Serán por tanto un elemento al servicio de FEGADI que contribuirá a alcanzar las propuestas presentadas.





PROPUESTAS EXTRAORDINARIAS

- Se celebrará el Acto de Inauguración de las nuevas instalaciones de FEGADI COCEMFE en Cádiz capital.
- Se organizará, entorno al DÍA DE LA DISCAPACIDAD, un Acto Institucional conjunto de nuestro movimiento asociativo, haciéndolo coincidir con la segunda Edición de los PREMIOS FEGADI.





PROPUESTAS ENTIDADES MIEMBROS

ASAMIOL

Plantear un curso o jornada dedicada tanto a nuestros usuarios como a sus familiares sobre el tema de sexualidad

APROPADIS 2.0.

Contar con APROPADIS 2.0 como asesores en materia digital así como para formar a las asociaciones miembros en el uso y dinamización de herramientas digitales que faciliten su trabajo diario y su dinamización.





PROPUESTAS ENTIDADES MIEMBROS

LUNA

* Realización de un diagnóstico de situación y recogida de las principales demandas de mujeres con discapacidad.

Celebración de jornadas de sensibilización y concienciación sobre género y discapacidad. Destinada a asociaciones de mujeres con y sin discapacidad y a asociaciones de personas con discapacidad y público en general.

Apoyo de actividades de sensibilización, información, orientación, asesoramiento que realice FEGADI COCEMFE y que favorezca la eliminación de los estereotipos de género y discapacidad dominantes.

Firma de un convenio de colaboración con FEGADI COCEMFE para la realización del Programa de Empoderamiento y Activación para el Empleo de Mujeres con Discapacidad que se llevará a cabo en la provincia de Cádiz, subvencionado por Obra Social LA CAIXA y bajo la Coordinación de Cocemfe.

Fomento del empleo en las mujeres con discapacidad, en edad de trabajar y búsqueda activa de empleo, de la provincia de Cádiz.





GASTOS/INVERSIONES	AREA	AREA	AREA	AREA	AREA	AREA RECURSOS PROPIOS			
	Comunicación	Programas y Proyectos	Formación y Empleo	Entidades Miembros	RRHH y Económica	Ocupacional	Polivalente	RGA, Esp.	Vending-Solid
Gastos por Ayudas y Otros									
a) Ayudas monetarias				7.000,00					
b) Ayudas no monetarias				1.450,00	3.350,00				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de Existencias									
Aprovisionamientos									
Gastos de Personal	33.420,00		125.940,00	75.495,00	32.535,00	54.060,00	322.375,00		
Otros Gastos de la Actividad	1.210,00	2.500,00	21.195,00	1.555,00	59.190,00	134.735,00	626.110,00	950,00	5.800,00
Amortizaciones					12.580,00	11.825,00	124.915,00		4.960,00
Gastos Financieros									490,00
SUBTOTAL GASTOS	34.630,00	2.500,00	147.135,00	85.500,00	107.655,00	200.620,00	1.073.400,00	950,00	11.250,00
Adquisiciones de Inmovilizado					15.000,00				16.900,00
Cancelación de deudas no Comerciales									
SUBTOTAL RECURSOS					15.000,00				16.900,00
TOTAL	34.630,00	2.500,00	147.135,00	85.500,00	122.655,00	200.620,00	1.073.400,00	950,00	28.150,00

TOTAL PRESUPUESTO 2017 **1.895.540,00 Euros**





PLAN DE ACTUACIÓN 2017

